



## SOLICITUD DE ENAJENACIÓN DE BIENES POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

### 1.- DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

|  |                   |                  |
|--|-------------------|------------------|
| <b>NIF</b>   | <b>Nombre</b>     |                  |
| Primer apellido  | Segundo apellido  |                  |
| <b>Domicilio</b>   |                   |                  |
| <b>Código Postal</b>   | <b>Municipio</b>  | <b>Provincia</b> |
| <b>Teléfono 1</b>  | <b>Teléfono 2</b> | <b>Email</b>     |
| (Rellenar si procede) En representación de la empresa<br>Con NIF y domicilio fiscal en |                   |                  |

### 2.- BIEN INTERESADO EN ADQUIRIR (Detallar: parcela/polígono, calle, municipio, lote, fecha subasta, etc).

|   |
|---|
| Solicito la adjudicación directa del inmueble sito en               |
| lote nº correspondiente a la subasta del , por un importe de euros. |

### 3.- TIPO DE ADJUDICACIÓN (Regulada en el art. 137.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, BOE 04/11/2003).

|   |
|---|
| <b>Enajenación directa amparada en el artículo 137.4 de la Ley 33/2003 del patrimonio de las Administraciones Públicas.</b> |
|---|

### 4.- INGRESO DE GARANTÍA DEL 5% DEL PRECIO DE ENAJENACIÓN (Ver instrucciones al dorso)

| <b>DEPÓSITO NÚMERO</b> | <b>FECHA</b> | <b>IMPORTE €</b> |
|------------------------|--------------|------------------|
|                        |              |                  |

### 5.- DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

|  |
|--|
|  |
|--|

### 6.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

|   |
|---|
| DECLARO RESPONSABLEMENTE que no estoy incurso/ que la citada empresa no está incursa en ninguna de las situaciones que indica la Cláusula TERCERA del Pliego de Condiciones que rigió la subasta celebrada en fecha 31/03/2022. |
|---|

En....., a ..... de ..... del .....

( Firma )



## INSTRUCCIONES:

- *Rellenar con letras mayúsculas el impreso de solicitud.*
- *Para el ingreso del 5% del precio de venta, puede descargar el impreso M060 accediendo al enlace:*

<https://www.tesoro.es/caja-general-de-depositos/constitucion-de-depositos-y-garantias>

*Una vez correctamente cumplimentado el borrador, enviarlo por correo electrónico, a la siguiente dirección [constitucion-efectivo@economia.gob.es](mailto:constitucion-efectivo@economia.gob.es)*

En “**Constituyente o Garantizado**”: incluir sus datos personales y el importe del **5% del precio de enajenación**.

En “**Propietario del efectivo**”: No hace falta rellenarlo si es el mismo que el constituyente.

En “**Normas que imponen la constitución de este depósito o garantía**”:

- CÓDIGO: 0275
- DENOMINACIÓN: “RD 1373/2009, 28-8 REGL. GRAL. PATRIMONIO ADMINISTRACIONES”

En “**FINALIDAD**”:

- Indicar: Compra de inmueble..... (breve descripción del bien).
- Depósito o Garantía: GARANTÍA
- Provisional o Definitivo: PROVISIONAL

En “**AUTORIDAD A CUYA DISPOSICIÓN SE CONSTITUYE**”:

- NIF: S2826051A
- DENOMINACIÓN: DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE MADRID.

Una vez reciba el Modelo del impreso 060 debidamente cumplimentado, deberá efectuar el ingreso en cualquier entidad bancaria, remitiendo a la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, Servicio de Patrimonio, correo electrónico [DEHMadridPatrimonio@igae.hacienda.gob.es](mailto:DEHMadridPatrimonio@igae.hacienda.gob.es), el “ejemplar para la Administración” junto con su solicitud.

También se podrá presentar a través de registro electrónico:  
[https://administracionelectronica.gob.es/ctt/rec#.YgoOR\\_nMKUm](https://administracionelectronica.gob.es/ctt/rec#.YgoOR_nMKUm) y adelantar copia escaneada del mismo al correo [DEHMadridPatrimonio@igae.hacienda.gob.es](mailto:DEHMadridPatrimonio@igae.hacienda.gob.es).